

# Diario de Madrid.

SAN CLETO y SAN MARCELINO papas y mártires, y la traslación de SANTA LEOCADIA.  
CUARENTA HORAS en la parroquia de San Millan.

CUATRO CUARTOS.

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1839.

N.º 1491.

## Avisos Oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 25 DE ABRIL DE 1839.

Servicio para el 26.

**JEFE DE DIA:** el primer comandante del octavo batallón de la M. N. don Valentín Jo. de Jimenez.

**PARADA:** Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: id. el reconocimiento de cabada y paja, escuadrón ligero de Madrid.

El teniente que fue del regimiento provincial de Murcia D. Joaquín Moscoso, se presentará en la secretaría del gobierno militar de mi cargo para enterarle de un asunto que le compete.

El Excmo. Sr. capitán general de esta provincia con fecha de hoy me dice lo siguiente:—El Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la guerra con fecha de ayer me dice lo que sigue:—Excmo. Sr.—S. M. la Reina Gobernadora se ha servido autorizar al mariscal de campo D. Francisco Narvaez, gobernador militar de la plaza de Madrid, para que pueda despachar y firmar todos los asuntos que versan en la capitania general de Castilla la Nueva y su juzgado, mientras V. E. esté ausente de esta capital. Lo digo á V. E. de real orden para su conocimiento y efectos consiguientes en contestación á su oficio del día de hoy. Lo trasladó á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.—Y así V. S. con el propio fin y para que se haga saber en la orden de la plaza.—Y en su cumplimiento se verifica en la de este día.—MARTINEZ DE MEDINILLA.

El Excmo. Sr. capitán general de esta provincia con fecha de hoy me dice lo siguiente:—El Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la guerra con fecha de ayer me dice lo que sigue:—Excmo. Sr.—S. M. la Reina Gobernadora se ha servido autorizar al mariscal de campo D. Francisco Narvaez, gobernador militar de la plaza de Madrid, para que pueda despachar y firmar todos los asuntos que versan en la capitania general de Castilla la Nueva y su juzgado, mientras V. E. esté ausente de esta capital. Lo digo á V. E. de real orden para su conocimiento y efectos consiguientes en contestación á su oficio del día de hoy. Lo trasladó á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.—Y así V. S. con el propio fin y para que se haga saber en la orden de la plaza.—Y en su cumplimiento se verifica en la de este día.—MARTINEZ DE MEDINILLA.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

#### Primera seccion de quintas.

Debiendo verificarse en el día de mañana y hora de las diez de ella un sorteo en la segunda edad de 20 y 21 años, con motivo de haber pasado á ella un mozo que estaba incluido en la primera, se avisa al público de acuerdo de la comision, para que se sirvan concurrir los interesados á presenciar dicho acto al local de San Felipe el Real. Madrid á 25 de abril de 1839.—El secretario, José de Salcedo.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

D. José María Aragon se presentará dentro del término de tercero día en la audiencia del Sr. juez de primera instancia D. Miguel María Duran, que la tiene donde fue prepo de corte, frente la fuente de Santa Cruz, de diez á doce de la mañana, para hacer saber una providencia en virtud de despacho del Sr. juez de primera instancia del partido de Infantes, por la escribania del número del crimen de D. Manuel Lopez Paredo.

Por providencia del Sr. D. Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta corte,

refrendada del escribano D. Miguel García Gomez, se cita, llama y emplaza á Alvaro Gonzalez, para que en el término de 3 dias se presente en el juzgado de dicho Sr. juez, sito en la plazuela de S. Miguel, núm. 6, cuarto principal, para enterarle de cierta providencia dictada en causa criminal que se sigue en el mismo, pues de no hacerlo le parará el perjuicio que baya lugar.

### JUZGADO DE AMURTIZACION.

En virtud de real orden y por providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia se anuncia por término de cuarenta dias, contados desde la publicación del presente anuncio en la Gaceta oficial, la venta en pública subasta de los ejemplares de la Novísima Recopilación que á continuación se expresan.

#### NOVISIMA RECOPIACION.

Clases.	Precio	
	Números de de cada ejemplares existentes.	Valores rs. va. curs. va.
1 En rama y papel comun. . . . .	3,623 202	731,044
2 En papel comun encuadernada en pergamino. . . . .	365 214	78,110
3 En idem encuadernada de a la holandesa. . . . .	163 320	35,640
4 En idem encuadernada a la rústica. . . . .	334 210	70,140
5 En rama y papel marquilla comun. . . . .	451 224	101,024
6 En rama y papel marquilla fina. . . . .	93 340	22,080
7 En marquilla fina encuadernada a la rústica. . . . .	118 262	29,736

#### INDICE.

1 En rama y papel comun. . . . .	1,118 50	69,400
2 Encuadernada en pergamino. . . . .	576 56	32,356
3 Idem a la rústica. . . . .	893 53	47,436
		2,609 Total 1,207,465

Cuyo remate se ha de celebrar el día que cumplan los cuarenta desde dicha publicación en la Gaceta oficial de doce á una de su tarde en la intendencia, bajo las condiciones que expresa el pliego que está de manifiesto en la escribania principal del ramo de amortización á cargo de don José Balduque, calle del Lobo número 8, piso segundo.

El intendente militar del distrito de las Islas Baleares.—Hace saber: que finalizando en 31 de Julio de este año la contrata para la asistencia y curacion de los militares enfermos en los tres hospitales de estas islas, se saca á pública subasta este servicio por el tiempo de 4 años, á contar desde 1.º de agosto próximo, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría de esta intendencia, para cuyo único remate se señalado el día 16 de mayo veidero, que se verificará en los estrados de la misma; de las once de la mañana en

adelante; en concepto que adjudicado que sea el espresado servicio al mas beneficioso postor, no se admitirá proposición alguna por ventajosa que sea, sin perjuicio de que ha de merecer la real aprobación, y hasta obtenida esta, no causará efecto el remate.

Los comisarios de guerra de las islas de Menorca é Ibiza estan autorizados para admitir las proposiciones que se les presenten, siendo razonables, bajo el mismo pliego de condiciones, las cuales deberán remitirseles 15 ó 20 dias antes de la subasta, con el fin de tenerlas á la vista en dicho acto, al que han de asistir los que se interesen en ella, por sí ó por medio de apoderado. Palma 7 de abril de 1839.—Cayetano Bonafós.—Juan Montoya, secretario.

El intendente militar del distrito de las Islas Baleares.—Finalizando en 30 de setiembre de este año el suministro de camas, leña, aceite y demas efectos de utensilios para asistencia de las tropas del distrito, se saca á pública subasta este servicio por el tiempo de cuatro años, á contar desde 1.º de octubre próximo, bajo el pliego de condiciones formado por el Sr. Interventor militar del mismo, que con arreglo al general, aprobado por S. M., y órdenes posteriores, como asimismo á las circunstancias de estas islas, estará de manifiesto en la secretaría de esta Intendencia; y para el único remate, que ha de verificarse en los estrados de la misma, he señalado el día 18 de mayo inmediato, de las once de la mañana en adelante; en inteligencia que adjudicado el espresado servicio al mas beneficioso postor, no se admitirán mas proposiciones aunque sean muy ventajosas, sin perjuicio de que ha de merecer la Real aprobación, y hasta obtenerla, no causará efecto el remate.

En las islas de Menorca é Ibiza estan encargados los respectivos comisarios de guerra para admitir las proposiciones que se les presenten, siendo arregladas, las que deberán remitirseles con la debida anticipación para tenerlas á la vista en el acto de la subasta, al que deberán asistir los que se interesen en ella, por sí ó por medio de apoderado. Palma 9 de abril de 1839.—Cayetano Bonafós.—Juan Montoya, secretario.

### Intendencia general de la real casa y patrimonio.

El Señor intendente general interino de la real casa y patrimonio ha señalado la hora de las diez de la mañana del domingo próximo 28 del actual para la subasta y remate de 2,000 arrobas de aceite que se necesitan para el alumbrado del real palacio y otras dependencias de la real casa. En la intendencia general, sito en el mismo palacio, se manifestará todos los dias el pliego de condiciones, bajo las cuales se verificará dicha subasta.

### Dirección General de Loterías Nacionales.

Hoy es último día en que hasta las once de la noche se hallaron de venta en las administraciones de la renta en esta corte los hi-

lletes de lotería moderna para el sorteo que se ha de celebrar mañana 27.

### Dirección del real museo de pintura y escultura de S. M.

Con el plausible motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina Gobernadora el sábado 27 del presente mes, se han de abrir al público en el mismo día y el siguiente a las horas de costumbre, las seis nuevas salas de cuadros con todas las demás del real Museo, é igualmente la galería de escultura.

La entrada para las salas de pintura será la misma que hasta aquí por la puerta de la subida de san Gerónimo, y la de la escultura por el vestibulo de la fachada que mira al Prado.

En lo sucesivo, empezando desde el día 5 de mayo próximo, estarán abiertas al público solamente las salas de pintura en los domingos y fiestas de precepto como hasta aquí, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde; y los lunes a las mismas horas la galería de escultura solo; pero si en la semana además del domingo hubiere dos días festivos, se trasladará al segundo la disposición de la galería de escultura, quedando cerradas en este día por supuesto las salas de pintura.

## ANUNCIOS.

### ESTABLECIMIENTO

### MÉDICO-QUIRÚRGICO,

EXCLUSIVAMENTE CONSAGRADO AL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

### VENEREAS.

Calle de Cadaceros, núm. TRES, cuarto principal. Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. 133 curaciones obtenidas en sus meses son la mejor garantía los medicamentos más brillantes, esmerados; el director, médico en jefe de hospitales españoles y doctor de la universidad de Montpellier.

El domingo 25 del presente mes se celebra en el templo de Atocha, por la instalación de la archicofradía de Nuestra Señora del Rosario y dulce nombre de Jesús, una función a esta señora, dando principio a las diez de la mañana con misa cantada (estando S. M. manifiesto), y por la tarde a las 5 procesión para la colocación de las imágenes en su antiguo altar. Lo que se avisa a todos los individuos de dicha archicofradía y demás fieles: asiste un conjunto devotos.

Solemne función que è expensas de varios señores, naturales de los reinos de Castilla y León, se consagra a su titular y patricio Santo Toribio Alfonso Mogrovejo, arzobispo de Lima, en la iglesia de religiosas Bernardas Recoletas (vulgo del Sacramento) de esta corte en los días 27 y 28 de abril del presente año de 1894. Predicará el señor don Juan Arranz, presbítero, predicador de este arzobispado. El día 27, propio del Santo, se principiarán las vísperas a las seis, y el 28 la misa mayor a las diez, y por la tarde a las seis solemnes completas: en este día se manifestará a las siete de la mañana, y por la tarde a las cuatro. Asistirá un conjunto de escogidas voces é instrumentos.

Teniendo que comunicar un asunto al señor don Agustín Gómez, apoderado en este corte de los herederos de don Juan Sabas de la Peña, vecinos de Chinchon, tendrá la bondad de dejar las señas de su casa en la calle de la Montera núm. 3 nuevo, tienda de paños.

La persona que tenga tres cuadros de venta puede acudir a la calle del León, número 27, donde la proveyera del portal dará razón del comprador; en inteligencia que se requiera sea vendida a prueba.

Quien tuviese un huerto, jardín ó un local dentro de este corte ó en sus arrabales, que tenga alguna corta porción de aguas de pía, se verá con el portero de la casa número 7 en la calle del Príncipe, quien indicará la persona que la pretende.

Un sugeto de provida y buena conducta, que posee buenas fincas y en buenos parajes en esta corte, por valor de más de 40,000 duros, desea tomar algunas administraciones de casas dando las garantías necesarias y adelantando algunas cantidades de dinero, según se convenga: el catalán de la calle de Carretas, frente al callejón de correos, dará razón.

Se halla en esta corte un jóven maestro de confitero, cuyo examen y principios del oficio lo ha adquirido en una de las mejores confiterías de Toledo, el cual desea encontrar colocacion en una de las de Madrid que le necesitan por oficial: tiene personas que le garanticen su conducta: quien quisiere servirse de él acuda a la calle de la Merced, esquina a la de Jesus y María, núm. 13, cuarto bajo, donde dará razón. También es acto para un molino de chocolate.

Si algun licenciado en farmacia quisiere regentar una oficina en la villa de Madrid, se avisará con el interesado, de nueve a once de la mañana, calle del Olivo, núm. 19, cuarto principal, para tratar de ajuste.

### AGENCIA GENERAL ECONOMICA.

Este nuevo establecimiento, sito calle de Carretas núm. 8, cuarto principal, acaba de instalarse bajo la dirección de un sugeto de provida, y que se halla versado en esta clase de negocios, el que ha reunido una sociedad compuesta de personas que tienen las mejores circunstancias para el objeto. No duda pues que el ilustrado público de Madrid y las demás provincias del reino en jeneral, aceptarán los servicios que con el mejor deseo les ofrece esta empresa en los objetos y bases siguientes:

#### COLOCACION DE SIRVIENTES.

Esta agencia facilitará con brevedad colocacion a todos los sirvientes que presentándose en el establecimiento, se inscriban en un registro abierto al efecto con tal que los informes que de ellos tomen sean correspondientes a la moralidad que exige el servicio a que se destinan.

Todo el que necesite sirvientes de uno y otro sexo, bien como criados o meros asistentes, podrá dirigirse al despacho del establecimiento.

#### CASA DE HUESPEDES.

Todos los que quisieran admitir huéspedes podrán anotarse por la suscripción mensual de 2 rs. vn., marcando las condiciones jenerales, del mismo modo que los que desean encontrar casa de hospedaje pasarán al establecimiento.

La agencia recibirá franco de porte los encargos de aquellos sugetos que desde las provincias tengan que venir a la corte y necesitan casa de huéspedes, y se la tendrán buscada para su llegada, como asimismo proporcionará los muebles si se necesitaren.

#### CUARTOS DESALQUILADOS.

La agencia abrirá un libro en que estarán anotados todos los cuartos que esten desalquilados.

#### SALA DE VENTAS.

La agencia admite en sus salas de ventas toda clase de muebles, cuya retribucion será el uno por 100.

#### COMISION DE PRESTAMOS.

La agencia tiene dinero para prestar en cantidades desde 40 hasta 200,000 reales por una módica retribucion sobre alhajas de oro, plata, pedrería, ropas de buen uso de paño y blancas, y sobre cualesquiera otras

cosas de mérito. Compra y empeña títulos al portador del 4 y 5 por 100, cartificaciones de la deuda sin interes y billetes del tesoro de la provincia de Madrid.

Desempeñará asimismo con prontitud y esmero cuanta clase de encargos se le encomienden bajo precios módicos y convencionales.

El público conocerá que cuantos ofrecimientos hace esta sociedad serán desempeñados exactamente, garantida por su director.

## VENTAS.

### MUEBLES Y LIBROS POR POCO DINERO.

Un armario para colgar vestidos 100 rs.; una hermosa mesa consola con tocador grande de última moda 400; un piano de cinco octavas y media 400; dos sillas 20, y sillas a 12; mesas de cocina de comer 10 y 8; dos hachos y palomillas para iluminacion 8; fregadero con barrenos 12, y otros.

### LIBROS.

Poesías de Iglesias con todas las producciones y las últimas del autor, 2 t. 20; Poesías de Liso, 2 t. pta. fina nueva 24; Apología del asno, obra nueva, pta. fina sin estrenar 24; Poesías de Bretón, pta. 8; Renjifo, arte poética para aprender por el solo a componer versos al momento, aumentado con un diccionario de 5,000 consonantes para mayor facilidad, libro raro 20; Diccionario de Teoboda, 2 t. pta. 100; Llorente, documentos de las provincias Vascongadas sus fueros, privilegios etc., obra de mérito, 5 t. pta. 40; y DIEZ GRANDES LISTAS de libros de todas clases clasificados por orden de materias, en la calle de Correos núm. 2, frente a la casa de Postas.

La comision de préstamos y ventas que estaba en la calle del Príncipe se ha trasladado a la del Caballero de Gracia, número 11: en este establecimiento se venden alhajas desde 20 rs. arriba; tambien se admiten para vender en comision, como toda clase de muebles, ropas, jéneros, manufacturas de las fabricas y obradores, teniendo que por depósito no se cobra nada, y si solo el 3 por 100 de lo que se vende, y lo que no se vende pueden sus dueños retirar en cualquier ocasion que presenten el recibo que para su resguardo se les entrega. En la actualidad se vende una escopeta de dos cañones en 100 reales; un par de corderetas doradas 100; una coraza, casco, espada y demás para oficial de coraceros, con equidad; escorje a 50 reales vara; una espartita de plata 1200; un sombrero de pcos 40.



Se vende un hermoso potrillo de raza de esta raza y buena alzada: en comision de venderle y se manifestará en la calle de San Roque número 14, cuarto bajo.

Se vende un excelente piano de Pleyel construido en Paris, llamado Unicornio, de non sola cuerda, unico en su genero en Madrid, de brillantes voces, dos registros y seis octavas: darán razon en la calle de los Jardines, núm. 24, cuarto segundo de la izquierda, donde se hallan algunos muebles de venta.

### CONCURSO DE D. VALDOMERO SANCHEZ.

Los síndicos de esta quibres han acordado volver a abrir el mismo establecimiento que perteneció a aquel, sito en la calle de Atocha núm. 18, junto a la casa de Bretón, con el objeto de concluir la venta de los restos de jéneros, tanto en ropas como en piezas que se esparcieron en el mes anterior, habiendo entre ellas una buena cantidad tanto de verano como de invierno.

se darán con la mayor equidad à fin de favorecer su pronta venta, que es lo que conviene à los acreedores.

Los indicados edificios admitirán propuestas para el traspaso de las tiendas del edificio y venta de dos mesas de villar. 5

### AVISO INTERESANTE

DE PERFUMERIA.

En la calle de Correos, frente à la casa de Postas.

Agua sin igual de colonia a tres reales franco y diez y seis el cuartillo: aceite superior para el pelo à 2; polvos de coral à 2; pomada à idem; polvos orientales para quepear el cutis à idem; y otros perfumes que designarán los cartones del establecimiento donde se venden; se reciben encargos por mayor. 2

### ESPECIFICOS Y PERFUMES DE PERFECTA CALIDAD Y A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

Agua balsámica de las sultanas la mas à proposito para limpiar el rostro de las manchas, piosas y arrugas à 6 rs. botellita; agua de colonia muy fina al ínfimo precio de 2 rs. botella; pomada de la caña de vacas y hacer crecer el pelo y desarrollar la barba, bigote, perilla y patilla à 4 rs. bote; polvos muy finos émpalpables de legitimo coral con un olor hermoso y aromático, propios para limpiarlos dientes à 2½ capita; aceite esencial de bergamota para el pelo à 2½ rs. frasco; pasta de un betun económico para dar lustre à las botas y zapatos à 15 cuartos caja; polvos del mismo betun para lo mismo à 3 cuartos; hiate de rosa para teñir las canas de negro hermoso como la mora à 7 reales frasco; polvos para limpiar armas à 2 reales ídem; pastillas para exautmar las ropas y habitaciones à 2 rs. caja grande; se hallan de venta en la libreria de Morcillo, calle de las Materias, esquina à la plazuela de S. Miguel.

### LIBROS PERPETUOS DE MEMORIA.

Estos libritos ó libérese carteritas, por la comodidad de tamaño y curiosidades que contienen, son muy necesarias à toda clase de personas. Se hallarán noas à 50 rs. y otras à 8 en Madrid, en las librerias de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima, esquina à la de Atocha; de la viuda de Miyar, calle del Príncipe, y en el obrador de suuabernaciones de la calle de la Montera núm. 4.

### PERSIANAS ELASTICAS O CELOSIAS.

Estas persianas, cuyo uso es ya tan general en Europa, son preferibles à las cortinas, pues que una vez colocadas no tienen, como éstas, el inconveniente de tener que ponerlas y quitar diariamente; además pueden graduarse su efecto según la direccion de la luz, sin interrumpir la libre circulacion del aire. Su poco peso y la facilidad de su colocacion, permiten mandadas à cualquier parte, bastando para ello dirigir al fabricante una medida exacta del ancho y alto de la ventana ó balcón à que se la destina.

Calle de Jacometrezo, núm. 29, casa de las máquinas de aserrar caoba.

La cajera de la calle de Fuencarral número 44, cuarto estresuelo, está encargada de la venta de unos mantillas de encaja negras sin estrenar, de dibujo moderno, las que se dan con la mayor equidad.

### ANUNCIO INTERESANTE.

En la vidriera de la calle de la Cruz, esquina à la de la Gorgueca, núm. 2, se han construido para el día 27 de este mes un gran surtido de froslos de todos tamaños y de diferentes hechuras, para la iluminacion

de dicho dia, y algunos de vidrios de colores: dichos froslos además de ser económicos, pues con una pequeña cantidad de aceite dura su luz 4 ó 5 horas, tienen la ventaja de no apagar-se aunque lueva ó haga viento por la forma que se les ha dado; estos froslos se han construido con el objeto de alquilarlos y venderlos à precios arreglados: tambien se previene à los parroquianos que acostumbraban alquilarlos todas las iluminaciones, que manden por ellos el dia antes para que siempre lleven los mismos que tienen de costumbre.

### ESTERMINIO TOTAL DE LAS CHINCHES.

En menos de 4 minutos quedan muertas, siempre que con una brocha bien mojada en este liquido se humedezcan y empuen perfectamente por dos veces todos los depositos y nidos donde se hallen tan pestifero animal, y es bastante à aserrarlas; teniendo cuidado de no mojarse las manos porque es algo fuerte, aunque su composicion es solo de jeneros comestibles. Véndese en la calle de Preciados, núm. 1, primera tienda por la puerta del Sol; en la de Toledo, número 26, primera de Gurulo, y en la agencia general, calle de las Fuentes, núm. 10, à 5 reales y 70. bot. lla de medio cuartillo.

En la calle de la Bola, tienda de tapicero adornista, se hallan de venta dos famosos sofás de caoba con adornos de talla dorados, rellenchidos de cerda y susceptibles de cubrirse de la tela que se quiera, por solo faltarle esta y las casacas para su total conclusion: un dorsal de nueve pies de ancho, tres de salida y quince de alto, con guarnecidos mullidos de terciopelo, un edredon, ocho sillones de peral con su confidente, cubierto todo de moire crinesil, y doce flecos de caoba con embutidos de acbo; lo que se dará suavemente arreglado. 1

En la calle de las Beneras, tienda del sastre núm. 6, se vende una cantidad de orillo superior para alpagatillas, zorras y corlitas à 2 cuartos vara y à 6 más.; y llegado à cinco varas à 20 y 14 rs.; se vende una pajarrera con dos embres y un macho, dos cojchones grandes y dos chicos, lana de vellón, tres cortinas de baoba, y unas vidrieras de barberia con su rótulo de cirujano, y demás efectos para una barberia bien tratada; todo se dará con equidad por tener que ausentarse su dueño.

### ALMONEDA.

En la calle del Leon núm. 10, cuarto segundo, se hace de todos los muebles de casa, entre los que hay dos mesas consolas, un espejo grande, dos sillones, veladores etc. Solo han servido dos meses y se venden por tener que ausentarse el dueño.

En el almacen que fue del mallorquin, calle del Desaguado, frente à la de la Ballesta, se posee hoy para su venta muchos jeneros preciosos de bronce, china, loza, cristal tallado y moldeado, una silleria completa de gusto, y un retablo de mérito con una dolorosa, propio para un oratorio particular: ha costado quince mil rs. y se dará por dos mil y quinientos. Las personas que gusten hacerse con cualquiera de los objetos referidos, por poco precio, no pierdan tiempo pues se va à cerrar dicha almoneda. 3

### LIBROS.

#### CUADERNO SEGUNDO

#### DEL MÉTODO ACTUAL DE LA SUSTANCIACION

civil y criminal en la jurisdiccion real ordinaria. Por Don Jose Maria Carramolino.

Comprende la sustanciacion de todas las instancias y demas recursos ordinarios y extraordinarios de que conocen las audiencias territoriales.

Esta obra tiene por objeto recopilar en un tratado, como si fuera una sola ley, todas las leyes, decretos, reales ordenes, reglamentos y demas disposiciones que constituyen nuestro actual sujecionamiento desde el reglamento provisional de 1865, coordinándolas de manera, que en cada grado ó instancia, en cada materia y asunto y en las atribuciones de cada funcionario judicial, se encuentren lógicamente redactadas las que ahora se hallan dispersas y esparcidas en las colecciones, periódicos y documentos legales en que se han publicado. Y convencidos de su necesidad y utilidad, nos hemos determinado à dedicarla à los señores jueces de primera instancia, alcaldes consuencionales, promotores-fiscales, abogados, profesores de prácticas en las academias y universidades, curules y demas personas à quienes interesa conocer la administracion de justicia. Su precio 3 rs. en Madrid y 9 en las provincias.

SE VENDE en Madrid en la libreria de PEREZ, calle de Carretas, frente al boxon de Correos, y en todas las capitales que residen las audiencias territoriales. 3

### POESIAS

DE

### D. JOSE ZORRILLA.

TOMO V.

Contiene lo siguiente: *Garzar perdiendo*, comedia.— *El crepusculo de la tarde*.— *A un águila*, eda.— *Oriental*.— *Cancion*.— *A Mariana*, cancion.

Véndese à 16 rs. en rústica y 20 en pasta en las librerias de ESCAMILLA, calle de Carretas, y de CUÉSTA, frente à las covachuelas, donde se hallan los tomos anteriores.

### PUBLICACIONES.

#### MERCADO SATIRICO.

Se vende à 8 cuartos en la libreria de Nuñez, calle de Atocha núm. 47, en la de Cruz, calle Mayor, frente à las covachuelas; en el gabinete de lectura, calle del Príncipe, esquina à la de la Visitacion, y en la estamperia de Valle, calle de Carretas, frente à la de Majaderitos.

### LIBRERIA.

#### LIBROS BARATOS.

En la negociacion calle de Jacometrezo, número 26, cuarto principal.

Chantres, gramática francesa 14 reales; Diccionario de Comercio, francés-español 40; Obras de Gracian 8; Vida de Pio VII, última edicion 30; Azote de Luces 2; Libros en blanco rayados à 1 rs.; La Cray, anatomia, 3 l. 60; Historia española 12; Recreaciones químicas 12; D. Quijote, por Pellicer y la vida de Cervantes, 6 l.; oracion hermosa pla. 160; Cobier, historia de los animales, 2 l. pla. 40; Curiosidades de la naturaleza 8; Sincronismo de Heredia y Cienfuegos, pla. 10; El hombre feliz, 3 l. pasta 24; El Eusebio, por Montaigne, 4 tomos rústica 56; Crolest, compendio del ado cristiano, 12 l. pasta 60; Viajes de Altona à la isla de la Verdad 4; Bellezas de la naturaleza 6; El cerco de Zamora en verso 4; Poesias de Lope de Vega, un tomo 8, y otros varios.

## TRANSPORTES.

### DEL DESPACHO DE LOS SRES. FERRER DE CÁDIZ,

sito en la calle de Alcalá, frente a la aduana, saldrán el día 29 del presente mes, para unir-se al convoy que ha de verificarse de Ocaña el 1.º del próximo mayo, galeras de retorno para Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; asimismo una góndola de quince asientos para los tres puntos últimos. Se admiten viajeros y cargamento. En el citado despacho uno de los dueños informará.

11

### DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, número 26, frente al meson del Risco, salen el día 29 del corriente con el objeto de unirse al convoy del Gobierno que ha de verificarse de Ocaña, el día 1.º de mayo próximo, GALERAS para JAÉN, GRANADA, MÁLAGA, CORDOBA, SEVILLA y CÁDIZ. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En dicho despacho el mismo Arpa informará.

9

### DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE NAMERTO MORENO,

sito en la calle de Toledo núm. 50, frente a la Intería de san Isidro, saldrán el día 29 del presente mes, para unirse al convoy que de Ocaña debe verificarse el 1.º de mayo próximo, galeras para Córdoba, Sevilla, Cádiz y su carrera; para donde se admiten viajeros y cargamento, en el referido despacho informarán.

9

En la calle de la Montera, posada de la Cruz, se halla la galera de Santiago Puerta, ordinario de Burgos; admite asientos y arrobos para dicho punto; también para la Rioja; entra todos los viernes y sale todos los domingos. Su encargado Juan Suarez dará razón.

En el parador de Ocaña, calle de Toledo, se halla el criado de José de Pontos, con un carro ordinario para Jaén, Granada, Málaga y sus carreras; admite arrobos y pasajeros para dichos puntos a precios equitativos, y saldrá el día 29 para unirse al convoy que de Ocaña debe salir el día 1.º de mayo; su encargado Evaristo Cereceda dará razón, y ajustará como el propio dueño.

En la calle de Toledo, posada del Soldado, se halla el ordinario de José Alvaro Morago, el mismo que saldrá el día 29 con el convoy para dicho punto; admite arrobos y pasajeros; el mismo dueño tratará de ajuste.

En la posada del Risco, calle de Alcalá, se halla la galera de José Moliner, ordinario de Bayona y su carrera; la que saldrá a la mayor brevedad para dicho punto, admite asientos y arrobos a precios equitativos. El mozo de dicha posada dará razón.

En la calle de la Montera, posada de la Herradura, se halla la galera de Pedro de la Presa, de retorno para Vitoria, Burgos y su carrera; admite asientos y arrobos; quien quisiere tratar de ajuste en la referida posada se halla su propio dueño.

### Alquileres y traspasos.

En uno de los mejores sitios de esta corte hay un cuarto bien amueblado al gusto del día para sujetos decentes que quieran vivir con independencia, con asistencia ó sin ella, y si es familia larga se le cederá todo el

cuarto. La prendera de la calle de Jacome trezo, núm. 69, dará razón.

Una señora que vive inmediata a la puerta del Sol desea encontrar un caballero ó señora que le ocupe un dormitorio, bien sea con cama, ó sin ella; el memorialista de las gracias de San Felipe el Real, entrando por la parte de Correos a la derecha, dará razón.

### AVISO PARA HUESPEDES.

Una señora sola, que ocupa un hermoso cuarto en el mejor sitio de la calle de Carretas, y todo decentemente amueblado, tiene desocupada una bonita sala con su alcoba, para la cual necesita dos caballeros ó señoras, bien sean por solo la habitación, é como huéspedes, teniendo presente que los precios serán en conformidad a las actuales circunstancias; darán razón en la portería de la imprenta Nacional.

### PERDIDAS.



La persona que se haya encontrado una perra de perdices, color de chocolate oscuro, de dos narices, rabo a y con el pecho, tripa y puntas de las patas blancas, salpicada toda de su mismo color, tendrá la bondad de entregarla en la calle de las Huertas, núm. 64, cuarto tercero, donde se le darán mas señas y el hallazgo.



El 23 del corriente entre una y dos de la tarde se extravió una gaitita inglesa blanca, con collar de terciopelo negro y cascabeles; el que la encuentre al estero que está en la calle del Prado, núm. 1, esquina a la plazuela de Sta. Ana, se le dará un buen hallazgo.

### NODRIZAS.



Francisca Martínez, de 24 años de edad, desea colocarse en una casa para ama de leche; darán razón de ella y al mismo tiempo abonará su conducta en la botica nueva de la calle de Hortaleza, número 86.

### Diversiones Públicas.

#### TEATRO DEL PRINCIPE.

Hoy no hay función.  
Mañana sábado, en celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina Gobernadora, se ejecutará el acreditado drama en cinco actos, traducido por don Mariano José de Larra, titulado

#### EL ARTE DE CONSPIRAR.

NOTA. Se está ensayando para ejecutarse a a mayor brevedad la comedia nueva en dos actos, del célebre Scribe, titulada

#### UN RAMILLETE, UNA CARTA Y VARIAS EQUIVOCACIONES.

la que se recomienda al público por el interés y el interés del argumento, por los caracteres bien sostenidos de los personajes, y por la gracia y viveza del diálogo.

### TEATRO DE LA CRUZ.

Mañana sábado 27, en celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina Gobernadora, se pondrá en escena la grande ópera en 3 actos, del maestro Bellini, titulada

#### I PURITANI ED I CAVALLERI.

exornada con todo el aparato que exige el argumento.

### Galería Topográfica EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la guerra de Raquel; y además las vistas de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PENAROLA, RADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana a las 5 1/2 de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

### Diorama.

A los objetos de este grandioso establecimiento se ha aumentado la capilla de la Virgen Santísima, tal como existe ahora en lo que fue portal de Belén, segun las últimas descripciones y dibujos de Chateaubriand, Taylor y Lamartine: es toda de mármoles preciosos y está llena de regalos de varios soberanos, y de lámparas de plata y oro que arden de continuo al derrador del sitio que se conserva y distingue en el centro de la iglesia donde nació el Salvador del Mundo.

En esta vista y en el gran templo del Corral se oirá tocar el órgano.

Entrada a 3 rs. y 4 los niños.

### TEATRO DE BUENA-VISTA.

Funcion para hoy viernes 26 de abril de 1839 a las 8 de la noche.

Se pondrá en escena la divertida comedia en tres actos, titulada

#### TODO Y NADA O EL VELETA.

Seguirá un intermedio de baile.  
Dando fin a la función con un divertido saínete.

### Mercado

Madrid 25 de abril.

Trigo de 57 a 45 rs. fanega.

Cebada de 15 a 16 id.

Algarrobas de 20 a 21 id. id.

Aceite de 62 a 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordao, Escriv.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER. AFECCIONES

EPOCAS.	TERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.	ASTRONOMICAS DE AYER.
	Reaumur.	Fahrenheit.				
7 de la mañ.	8 sob. 0.	10 s. 0.	25 p. 10	l. Sudeste.	Nublado.	EL SOL. Sale a las 4 y 11. Se pone a las 8 y 2.
12 del día...	16 sob. 0.	20 s. 0.	25 p. 10	l. Sudeste.	Nublado.	EL 13 DE LA LUNA. Sale a las 4 y 8 m. de la tarde. Se pone a las 1 y 3 de la mañana.
5 de la tarde	16 sob. 0.	20 s. 0.	25 p. 10	l. Sudeste.	Nubarrones.	